

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 2686/2025
Fecha Resolución: 05/09/2025

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN ESPECIE PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL STAND DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA EN AUTÉNTICA PREMIUM FOOD 2025

Por Resolución de la Presidencia 2384/2025 del 29 de julio, se aprueba la Convocatoria de Subvenciones en especie para la participación en el Stand de la Diputación Provincial de Huelva en Auténtica Premium Food 2025 (extracto publicado en el BOP nº 147 de 1 de agosto de 2025).

Vistas las consideraciones de la Propuesta de Resolución Definitiva publicada en el Tablón de Anuncios de la Diputación Provincial de Huelva el pasado 25 de agosto en la que se propone a empresas como beneficiarias en base a la valoración realizada por el órgano colegiado y recogidas en acta de fecha 22 de agosto de 2025.

Visto el informe del órgano instructor de fecha 2 de septiembre de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.4.d) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el art. 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVE

Primero.- Conceder a las personas físicas y jurídicas relacionadas en el **Anexo I**, la participación en el stand de la Diputación Provincial de Huelva en el Auténtica Premium Food 2025.

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente resolución tanto en el Boletín Oficial de la Provincia, como en el Tablón de Anuncios de la Diputación de Huelva, así como en la BDNS, surtiendo ésta los efectos de notificación en los términos establecidos en la legislación de Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo ante la Presidencia de esta Diputación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación en BOP y/o Tablón, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Huelva, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación en BOP y/o Tablón, de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

ANEXO I.- PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS BENEFICIARIAS

Nº	Número Expediente	Solicitantes	NIF
----	-------------------	--------------	-----

Diputación de Huelva | Desarrollo Territorial | Oficina de Empresas Marca Huelva
Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7T2TR2MEM4WTJDAEWRCMRD4U	Fecha	09/09/2025 11:38:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	SARA NIEVES GARCIA		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7T2TR2MEM4WTJDAEWRCMRD4U	Página	1/3



1	2025/APF_02/00001 6	Manuel Hermoso Serrano	**2150***
2	2025/APF_02/00001 5	Dorina Barb Dudan	**5490***
3	2025/APF_02/00000 5	Industrias Reunidas Jabugo, SAU	A4192094 3
4	2025/APF_02/00000 8	Montesierra, SA	A1160499 8
5	2025/APF_02/00001 4	Queseria Dehesa Dos Hermanas SL	B2153445 8
6	2025/APF_02/00001 7	Ramos Domínguez, SLU	B2116015 5
7	2025/APF_02/00000 7	Cooperativa Del Campo San Bartolomé, SCA	F2100348 8
8	2025/APF_02/00001 2	Destilerías Martes Santo, SL	B2141590 6
9	2025/APF_02/00001 9	SCA, Campo De Tejada	F2101233 1
10	2025/APF_02/00001 3	SCA, Ntra. Sra. Del Socorro	F2100470 0
11	2025/APF_02/00001 1	Quesos Doñana, SL	B2137631 4
12	2025/APF_02/00000 6	Diverfruit Selction, SL	B2158084 0
13	2025/APF_02/00000 9	Halófitas Onuba, SL	B2161359 1
14	2025/APF_02/00000 3	Salvador García Pulido	**2886***
15	2025/APF_02/00000 2	Bodegas Vega Menacho, SL	B7571075 6
16	2025/APF_02/00000 1	El Abuelo 1954, SL	B7065105 4
17	2025/APF_02/00000 4	Asociación de Armadores de Punta del Moral, SCA	F2121870 6
18	2025/APF_02/00001 0	Pesca y Salazones del Suroeste, SA	A2100795 0
19	2025/APF_02/00001 8	OVIPOR, SCA	F2114970 3

Diputación de Huelva | Desarrollo Territorial | Oficina de Empresas Marca Huelva

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7T2TR2MEM4WTJDAEWRCMRD4U	Fecha	09/09/2025 11:38:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	SARA NIEVES GARCIA		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7T2TR2MEM4WTJDAEWRCMRD4U	Página	2/3



Dense los traslados reglamentarios de la presente resolución

EL PRESIDENTE

Certifica,
LA VICESECRETARIA GENERAL,
(Por Delegación Decreto 875/2024 de 05-04-2024)

Código Seguro de Verificación	IV7T2TR2MEM4WTJDAEWRCMRD4U	Fecha	09/09/2025 11:38:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	SARA NIEVES GARCIA		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7T2TR2MEM4WTJDAEWRCMRD4U	Página	3/3

